



Ministerio de Obras Públicas

ACTA DE APERTURA

LICITACION PÚBLICA Nº 03/2016

FECHA DE APERTURA: 28 DE ABRIL DE 2017 - HORAS: 10:00

OBRA: CONSERVACION, CONSOLIDACION ESTRUCTURAL, RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR SEMINARIO DOCELANO NUESTRA SEÑORA DEL VALLE Y SAN JUAN BAUTISTA - SEGUNDA ETAPA - DEPARTAMENTO CAPITAL - PROVINCIA DE CATAMARCA

PRESUPUESTO OFICIAL: S 28.667.304,12

EXPEDIENTE: D 18973/2.016

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, Provincia de Catamarca a los veintiocho días del mes de Abril de dos mil diecisiete, siendo las once horas con treinta minutos, en el Salón Fray Manrico Esquivé de Casa de Gobierno, Sarmiento Nº 617, a las fines de llevar a cabo el Acto de Apertura de la Obra de referencia, se encuentran presentes los integrantes de la Comisión de Apertura y Prejudicación; el Asesor Legal del Ministerio de Obras Públicas Dr. **Ignacio Depetris**, el Director de Obras por Contrato, Arg. **Raúl Flores Neira** y la Sta. Supervisora Dirección Provincial de Administración C.P.N. **Alicia Anahi Aparicio Marín**; por Escribanía de Gobierno **Ese. María Lis Infante de Casca** y por Fiscalía de Estado el Dra. **María Lorena Varela**. También se encuentran presentes el Sr. Ministro de Obras Públicas Ing. **Rubén Dusso**, el Sr. Director Nacional de Planificación y Ejecución de Proyectos de la Subsecretaría de Obras Públicas del Ministerio del Interior **Obras Públicas y Viviendas** Ing. **Guillermo Coll**, el Prashiero **Oscar Tapia** y representantes de Empresas y público en general. Se recibieron tres sobres que arrojan el siguiente resultado:

OFERENTE Nº 1: EMPRESA **CAHRA S.A.**; Sobre Nº 1 - Carpeta Nº 1: Póliza de Seguro de Caución de constitución de garantía de oferta de la empresa **LA EQUITATIVA Nº 063357** por la SUMA PESOS DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES CON CUATRO CENTAVOS, con firma certificada y legalizada, con el Sellado Correspondiente; Declaración Jurada de Domicilio y Fuero en Av. Virgen del Valle 1112-Capital - Catamarca; Certificado Capacidad Especialidad Arquitectura; Sellado de la Propuesta (de conformidad al Art. 28 Punto II Inciso a) de la Ley Nº 5378) POR LA SUMA DE PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO; Designación de Representante Técnico y su correspondiente aceptación, con el respectivo certificado del Centro de Ingenieros de Catamarca; Declaración Jurada de la empresa: Codula Fiscal; Constancia de inscripción en AEP; Certificado de inscripción en el IERLIC; Certificado de Cumplimiento de leyes laborales emitido por el Ministerio de Trabajo de la Nación, donde se informa que no posee sanciones laborales; Contrato Social certificado; Acta de Deliberación en la que se autoriza la presentación; Acta de Designación del Presidente de la Empresa; poder General de la Representación;

Handwritten signatures and stamps:
A large signature on the left, followed by several smaller signatures, and a large signature on the right that appears to be "Ignacio Depetris".



Ministerio de Obras Públicas

Declaración Jurada de Predio y Reglamentaciones Vigentes; Se lado por fojas de actuación POR LA SUMA DE PESOS DOSCIENTO CINCO (\$205,00); y el Sobre N° 2.-----

En el Sobre N° 2 el Oferente N° 1 presenta: Formulario Oficial de la Propuesta Anexo I en original y copia por un monto total de pesos: **VEINTE MILLONES CUATROCIENOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 20.466.780,44)**; Manteniendo la Oferta por Noventa días (90) y un plazo de ejecución de DOCE(12) meses corridos, Presupuesto Oferta discriminado por ítems. Declaración Jurada Art. 17 y Soporte Digital. Toda la documentación presentada se encuentra Firmada y sellada en original.-----

OFERENTE N° 2: EMPRESA ~~NEOCON~~ S.A.: Sobre N° 1 - Carpeta N° 1: Póliza de Seguro de Caucción de constitución de garantía de oferta de la empresa SMG SEGUROS N° 677592-0 por la SUMA PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO, con firma certificada y legalizada, sin el Sellado Correspondiente; Declaración Jurada de Domicilio y Fuero en Calle Buenos Aires N° 451- La Tablada - Capital - Catamarca; Certificado Capacidad del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas Especialidad Arquitectura e Ingeniería; Sellado de la Propuesta (de conformidad al Art. 28 Punto II inciso a) de la Ley N° 3378); POR LA SUMA DE PESOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SEIS CON 38/100; Sellado por fojas de actuación POR LA SUMA DE PESOS QUINIENTOS (\$500,00); Designación de Representante Técnico y su correspondiente aceptación, con el respectivo certificado del Centro de Ingenieros de Catamarca; Declaración Jurada de la empresa; Cédula Fiscal; Constancia de Inscripción en AFIP; Copia Certificada del Certificado de Inscripción en el I.R.I.C. vigente; Certificado de Cumplimiento de leyes laborales emitido por el Ministerio de Trabajo de la Nación, donde se informa que no posee sanciones laborales; Certificado de Cumplimiento Fiscal; Certificado Fiscal para Contratar; D.D.I del impuesto a las Garantías con los acuse de recibo y plan de pago; IVA: presentación de la DDIJ y correspondiente pago; Impuesto sobre los Ingresos Brutos- Convenio Multilateral períodos 3/2017 con su respectivo acuse de presentación; Paga de Autónomo; Comprobante 931 con su respectivo pago y acuse de presentación; Documentación legal y societaria de la empresa; Pliego Particular de Condiciones y el Sobre N° 2.-----

En el Sobre N° 2 el Oferente N° 2 presenta: Formulario Oficial de la Propuesta Anexo I en original y copia por un monto total de pesos: **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON DOS CENTAVOS (\$ 33.455.399,02)**; Manteniendo la Oferta por Noventa días (90) y un plazo de ejecución de DOSCIENTOS SETENTA DIAS CORRIDOS(270). PRESUPUESTO OFERTA discriminado por ítems; PLAN DE TRABAJOS, CURVA DE INVERSION, ANALISIS DE PRECIOS, SOPORTE MAGNETICO. No presenta DDIJ según Art 17. Toda la documentación presentada se encuentra Firmada, Foliada y en Original y Copia. --

[Handwritten signatures and stamps]



Ministerio de Obras Públicas

OFERENTE N° 3: EMPRESA HUASI CONSTRUCCIONES S.R.L. Sobre N° 1 - Carpeta N° 1: Póliza de Seguro de Caución de constitución de garantía de oferta de la empresa CAUCIONES SEGUROS N° 1.051.111 por la SUMA PESOS DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON 05/100, con firma certificada y legalizada, con el Sellado Correspondiente; Declaración Jurada de Domicilio y Fuero en Calle República N° 347- Capital - Catamarca; Certificado Capacidad Especialidad Arquitectura; Sellado de la Propuesta (de conformidad al Art. 28 Punto II Inciso a) de la Ley N° 5378) POR LA SUMA DE PESOS DIECISIETE MIL; Sellado por hojas de actuación POR LA SUMA DE PESOS SEISCIENTOS (\$600,00); DDJJ de Predios y Reglamentaciones Vigentes; Designación de Representante Técnico y su correspondiente aceptación, con el respectivo certificado del Centro de Ingenieros de Catamarca; Declaración Jurada de la empresa; Cédula Fiscal; Constancia de Inscripción en AFIP; Copia Certificada del Certificado de Inscripción en el I.E.R.L.C. vigente; Certificado de Cumplimiento de leyes laborales emitido por el Ministerio de Trabajo de la Nación, donde se informa que no posee sanciones laborales; presenta Certificado Fiscal para contrato; Contrato Social y demás documentación de la Empresa y el Sobre N° 2.-----

En el Sobre N° 2 el Oferente N° 3 presenta: Formulario Oficial de la Propuesta Anexo 1 en original por un monto total de pesos: TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTITRES CON QUINCE CENTAVOS (\$ 33.331.623,15); Manteniendo la Oferta por Noventa días (90) y plazo de ejecución de obra DE TRESCIENTOS SESENTA DIAS. PRESUPUESTO OFERTA discriminado por ítems, PLAN DE TRABAJOS, CURVA DE INVERSION, COEFICIENTE DE RESUMEN, SOPORTE DIGITAL y DDJJ de Identidad; toda esta documentación en original. Toda la documentación presentada se encuentra Firmada y Foliala.-----

OFERENTE N° 4: EMPRESA SUCESION GUIDO DAVID MOGETA: Sobre N° 1 - Carpeta N° 1: Póliza de Seguro de Caución de constitución de garantía de oferta de la empresa MERCANTIL ANDINA N° 001725293 por la SUMA PESOS DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO, con firma certificada y legalizada, con el Sellado Correspondiente; Declaración Jurada de Domicilio y Fuero en Av. Presidente Castillo N° 3770- Capital - Catamarca; Certificado Capacidad Especialidad Arquitectura; Sellado de la Propuesta (de conformidad al Art. 28 Punto II Inciso a) de la Ley N° 5378) POR LA SUMA DE PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 44/100; Sellado por hojas de actuación POR LA SUMA DE PESOS DOSCIENTOS (\$200,00); Designación de Representante Técnico y su correspondiente aceptación, con el respectivo certificado del Centro y de la Provincia de Ingenieros de Catamarca; DDJJ del proponente; Certificado de Cumplimiento de leyes laborales emitido por el Ministerio de Trabajo de la Nación y de la Provincia donde se informa que no posee sanciones laborales; Cédula Fiscal; Constancia de Inscripción en AFIP IVA, B31, Garantías e Ingresos Brutos; presenta DDJJ y pagos; presenta Certificado Fiscal para

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



Ministerio de Obras Públicas

contratar: Declaración Jurada de la Empresa; DDJJ de Reglamentaciones Vigentes; Pliego Particular de Condiciones Cedula Fiscal Certificado del IFRIC vigente; y el Sobre N° 2.-----

En el Sobre N° 2 el Oferente N° 4 presenta: Formulario Oficial de la Propuesta Anexo I en original por un monto total de pesos: TREINTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 33.886.874,89); Manteniendo la Ofena por Noventa días (90) y plazo de ejecución de obra DE DOCE MESES CORRIDOS, PRESUPUESTO OFERTA discriminado por ítems: SOPORTE DIGITAL, toda esta documentación en original y DDJJ de identidad. Toda la documentación presentada se encuentra Firmada y Foliada.-----

Esta Comisión deja asentado que si bien el sobre de presentación de la Empresa Sucesión Guido David Mogsta no contenía el sello de carga de recepción, damos fe que el mismo fue presentado en tiempo y forma en el lugar correspondiente según requisitos del pliego. -----

----- Con lo expresado se da por concluido el Acto, firmando las personas antes mencionadas, previa lectura de la misma, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----


JUAN TORRES HEIRA RAY, ADOLFO
DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE LICITACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS


D. DON ANAHI APARICIO MARIN
SEDE SERVICIO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMINISTRACION
SECRETARIA DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS


Dr. IGNACIO DEPETRIS
ABESOR FISCAL - M.O.P.


RAFAEL INFANTE DE CASEN
DIRECCIÓN NACIONAL DE LICITACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS




GUILLERMO COLL